

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22998** *GLORIA REVUELTA GUTIÉRREZ*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 49/10 de este Juzgado seguido contra el deudor Gloria Revuelta Gutiérrez se ha dictado con fecha 18 de mayo de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe 3.120,84 euros.

Gijón, 2 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046952-1